

Parral,

25 Set 2012

DECRETO ALCALDICIO

Nº 1151

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El presupuesto municipal 2012, aprobado a través de Decreto Nº 757, de fecha 16.12.11
- 4) Acuerdo del H. Concejo Municipal tomado en sesión ordinaria de fecha 03.08.12 para autorizar exceder el plazo de la contratación al periodo alcaldicio.
- 5) Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes del 1º llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Combustibles para de la Municipalidad de Parral 2012"

CONSIDERANDO:

1. Que existe la necesidad de abastecer de combustibles los vehículos, maquinaria, equipos y herramientas de la I. Municipalidad de Parral para su operación.
- 2.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, tomado en sesión ordinaria de fecha 03.08.12, para autorizar exceder el plazo de la contratación sobre el periodo alcaldicio, contrato que tendrá una duración de dos años a contar de la fecha de suscripción del mismo.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, el 1º llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Combustibles para la Municipalidad de Parral 2012"
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta Pública.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 215-22-03-001-000-000 "Combustibles para Vehículos"; 215-22-03-002-000-000 "Combustibles para Maq. Equip. de Producción, Tracción y Elevación" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule




ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




ISRAEL ORRUTHA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



IUE/JCC/ARC/CLB/MSM/MMS/mms
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DOM
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta Licitación